

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

Objetiva Estratégica Nya 1. Acampañamiento integral al 100% de nuestros estudiantes desde la admisión basta la titulación

Objetivo Estrategico Nro.1: Acompanamiento integral al 100% de nuestros estudiantes desde la admisión hasta la titulación.								
No.	Indicadores	2024	Cont	roles	Costos	Responsable	Medios de Verificación	
1.1	Diagnosticar la situación real del 100% de los estudiantes durante el proceso de ingreso a la Institución para realizar su admisión conociendo las necesidades de aprendizaje y otros aspectos como sus competencias, habilidades sociales, verbales, comunicativas, socioemocionales e incluso habilidades de socialización.	100%	junio	diciembre	0.00	Director Académico	Entrevistas realizadas a los estudiantes a su ingreso al ISTICI en plataforma	
1.2	Implementar las normativas de admisión, seguimiento, acompañamiento académico y titulación de los estudiantes.	70%	junio		0.00	Director Académico	Acta de socialización de la normativa y hoja de firmas de los participantes	
1.3	Implementar herramientas que durante el proceso de enseñanza-aprendizaje permitan identificar situaciones problemáticas ya sean de tipo académico (bajo rendimiento) o de otra índole (dificultades económicas, enfermedades, problemas en el núcleo familiar, vulnerabilidad) y realizar tutorías personalizadas en los estudiantes que así lo requieran, tomando las medidas pertinentes para la solución del problema y contribuir a evitar la deserción.	100%	septiembre		0.00	Vicerrector General	Examen diagnóstico, entrevistas a los estudiantes e informe de tutorías	
1.4	Realizar formación complementaría en idiomas extranjeros, participación en concursos de conocimientos, habilidades creativas, protección y cuidado del medio ambiente, historia y cultura general del Ecuador, como forma de contribución a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades, destrezas y conocimientos en su formación integral.	una vez al año	septiembre		0.00	Director General de Carreras	Informe de Matricula de cursos complementarios	
1.5	Implementar un sistema de estímulos que premie los resultados y reconozca los esfuerzos del estudiante para el año 2024.	una vez al año	diciembre		0.00	Vicerrectorado General	Informe de resultados de la aplicación del sistema de estímulos aprobado por el OCS	

1.6	Implementar, para el año 2024, un sistema de seguimiento a graduados que permita realizar acciones sistemáticas para contribuir en su inserción laboral, así como obtener información relevante que sea utilizada en acciones de mejora continua integral de la institución y de forma específica en el rediseño curricular de las carreras.	100%	diciembre		0,00	Unidad de Bienestar Institucional y comunicación y la Dirección general de carreras	Encuentro de graduados en el año 2025
1.7	En el año 2024 Implementar, en cada malla curricular una asignatura orientada a la formación y adquisición de habilidades blandas que posibilite a los estudiantes adquirir e incrementar sus competencias sociales en función de potenciar la comunicación, trabajar en equipo y optimizar las relaciones con las personas.	100%	junio	diciembre	0.00	Director Académico	Informe académico de resultados de los estudiantes en la asignatura de habilidades blandas
1.8	Para el año 2024, contribuir al desarrollo productivo del país, a la vigencia del orden democrático y a ejercer una ciudadanía activa.	100%	septiembre	diciembre	0.00	Dirección ejecutiva	Talleres de actualización y de protección medio ambiental
1.9	Implementación del Modelo de Investigación, Desarrollo, Innovación y Gestión del Conocimiento que integre la investigación formativa como proceso de formación académica que desarrolla la interacción docente-estudiante a lo largo del desarrollo del currículo de la carrera; como eje transversal de la transmisión y producción del conocimiento en contextos de aprendizaje; posibilitando el desarrollo de competencias investigativas por parte de los estudiantes, así como la innovación de la práctica pedagógica de los docentes en cada periodo académico.	100%	diciembre		15000,00	Unidad de Investigación, innovación y Gestión del conocimiento	Socialización del modelo de investigación con la comunidad educativa y las actas de esta con hojas de firmas.

Objetivo Estratégico Nro.2: Diseño e implementación de un sistema de preparación y selección de profesores que permita lograr que al menos, el 60% de estos con dedicación a medio tiempo y tiempo parcial tengan vinculación laboral en ambientes afines a los contenidos que imparten en las asignaturas de la unidad profesional.

No.	Indicadores	2024	Controles		Costos	Responsable	Medios de Verificación
2.1	Lograr que el 100% de los profesores con dedicación MT y TP de contenidos profesionales del instituto, estén realizando ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos profesionales que imparten en el instituto.	90%	junio	diciembre	0.00	Vicerrectorado General	Certificación laboral del profesor a MT y TP

2.2	Para el año 2024, diseñar e implementar un sistema de selección de profesores que permita que todos los profesores de la planta docente sean 4to nivel, en función de lograr calidad en la formación de los estudiantes y la ejecución de actividades de educación continua, el desarrollo de la investigación, la gestión del conocimiento y la generación de innovaciones tecnológicas, como bases sólidas que posibiliten en un mediano plazo la impartición posgrados tecnológicos.	100%	septiembre	diciembre	0.00	Vicerrectorado General	Aprobación del sistema de selección de profesores por el OCS
2.3	Para el año 2024, implementar un sistema de evaluación de profesores objetivo y transparente que permita no solo el reconocimiento de su labor sino también como plataforma del esquema de estímulos.	100%	junio	septiembre y diciembre	0.00	Vicerrectorado General	Aprobación del sistema de evaluación docente por el OCS y el informe de evaluación
2.4	Para el año 2024, diseñar e implementar un sistema de capacitación y formación académica para los profesores.	100%	septiembre	diciembre	0.00	Vicerrectorado General	Aprobación por el OCS del Sistema de capacitación y formación docente

Objetivo estratégico Nro.3: Diseñar un sistema de investigación científica, innovación y gestión del conocimiento basado en el diagnóstico de las necesidades de la sociedad, que permita realizar la transferencia de conocimientos hacia y desde el exterior mediante la socialización de los resultados de los proyectos y programas en las diferentes formas posibles (artículos científicos, ponencias en eventos científicos, conferencias, casas abiertas, posters, simposios o mesas redondas, entre otros).

No.	Indicadores	2024	Controles		Costos	Responsable	Medios de Verificación
3.1	Para el año 2024, publicar un mínimo de diez (10) artículos científicos en revistas indexadas a nivel regional (LATINDEX 2.0).	5 artículos	junio	septiembre y diciembre	15000,00	Unidad de Investigación, innovación y Gestión del conocimiento	Link de la revista donde se publicaron los artículos o carta de aceptación de estos
3.2	Realizar anualmente capacitaciones y actualizaciones al 100% de los profesores en metodología de la investigación y redacción de artículos científicos.	100%	junio	diciembre	2000,00	Vicerrectorado General	Curso de capacitación en Metodología de la investigación y listado de participantes
3.3	Participar anualmente en al menos dos (2) eventos científicos externos, presentando ponencias resultados de un proyecto de investigación.	2 eventos	junio	diciembre	10000,00	Unidad de Investigación, innovación y Gestión del conocimiento	Evidencia de la participación en 2 eventos científicos cada año



	Objetivo Estratégico Nro.4: Ejecutar un programa de vinculación con la sociedad que responda a necesidades detectadas a través del diagnóstico situacional.									
No.	Indicadores	2024	Con	troles	Costos	Responsable	Medios de Verificación			
4.1	Para el año 2024, diseñar e iniciar la ejecución de un programa de vinculación con la sociedad a nivel del ISTICI que responda a la pertinencia de las carreras y que dé solución a la problemática diagnosticada.	1 programa	marzo	junio y diciembre	25000.00	Unidad de Vinculación con la Sociedad	Aprobación e informe de ejecución de un programa de vinculación con la sociedad			
4.2	Para el año 2024, ejecutar dos proyectos de vinculación con la sociedad por cada carrera.	2 proy	abril	agosto y diciembre	8000,00	Unidad de Vinculación con la Sociedad	Informe de ejecución de 2 proyectos de vinculación con la sociedad			
	Objetivo Estratégico Nro.5: Para el año 2024, implementar una	política de a	cción afirm	ativa y equida	ad de géner	o en el ISTICI en el aí	ño 2024.			
No.	Indicadores	2024	Con	troles	Costos	Responsable	Medios de Verificación			
5.1	Difundir la política de acción afirmativa y equidad de género en la comunidad educativa del ISTICI.	100%	marzo	octubre	0.00	Unidad de Bienestar institucional	Evidencia de que los estudiantes y profesores conocen la política de acción afirmativa y equidad de género (actas, firmas, reuniones virtuales, etc.)			
5.2	Realizar seguimiento a la política de acción afirmativa y equidad de género anualmente.	100%	junio	diciembre	0.00	Unidad de Bienestar institucional	Informe del seguimiento al cumplimiento de la política de acción afirmativa y equidad de género aprobado por el OCS			



Objetivo Estratégico Nro.6: Implementar un sistema de otorgamiento de becas y ayudas económicas que favorezca a los más vulnerables y premie a los de mejor rendimiento académico integralmente.

académico integralmente.									
Indicadores	2024	Cor	itroles	Costos	Responsable	Medios de Verificación			
Para el año 2024, confeccionar e implementar el Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas.	100%	marzo	septiembre	0.00	Rector	Aprobación por el OCS de Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas			
Establecer alianzas estratégicas que permitan espacios para pasantías y prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad.	100%	abril	octubre	2000,00	Rector	Convenios firmados			
Objetivo estratégico Nro.7: Para el año 2025, diseño e implementación de un sistema de gestión de la calidad.									
Indicadores	2024	Cor	troles	Costos	Responsable	Medios de Verificación			
Generar una cultura de calidad que permita la mejora continua de los indicadores establecidos en los Modelos de Evaluación externa con fines de acreditación del CACES.	15%	marzo	septiembre	0.00	Unidad de Gestión de Calidad, Planeación Estratégica	Socialización del Modelo de Evaluación vigente del CACES			
Para el año 2024, realizar un proceso de autoevaluación institucional.	100%	abril	octubre	10000,00	Unidad de Gestión de Calidad, Planeación Estratégica	Informe de autoevaluación aprobado por el OCS			
Aprobar y difundir a la comunidad académica y grupos de interés, el plan de mejoramiento institucional resultado del proceso de autoevaluación.	100%	julio	noviembre	0.00	Unidad de Gestión de Calidad, Planeación Estratégica	Socialización del plan de mejora con toda la comunidad educativa			
	Indicadores Para el año 2024, confeccionar e implementar el Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas. Establecer alianzas estratégicas que permitan espacios para pasantías y prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. Objetivo estratégico Nro.7: Para el año 2025, de Indicadores Generar una cultura de calidad que permita la mejora continua de los indicadores establecidos en los Modelos de Evaluación externa con fines de acreditación del CACES. Para el año 2024, realizar un proceso de autoevaluación institucional. Aprobar y difundir a la comunidad académica y grupos de interés, el plan de	Indicadores Para el año 2024, confeccionar e implementar el Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas. Establecer alianzas estratégicas que permitan espacios para pasantías y prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. Objetivo estratégico Nro.7: Para el año 2025, diseño e implandicadores Indicadores 2024 Generar una cultura de calidad que permita la mejora continua de los indicadores establecidos en los Modelos de Evaluación externa con fines de acreditación del CACES. Para el año 2024, realizar un proceso de autoevaluación institucional. 100% Aprobar y difundir a la comunidad académica y grupos de interés, el plan de	Para el año 2024, confeccionar e implementar el Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas. Establecer alianzas estratégicas que permitan espacios para pasantías y prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. Objetivo estratégico Nro.7: Para el año 2025, diseño e implementación Indicadores Indicadores 2024 Correction de los indicadores establecidos en los Modelos de Evaluación externa con fines de acreditación del CACES. Para el año 2024, realizar un proceso de autoevaluación institucional. Aprobar y difundir a la comunidad académica y grupos de interés, el plan de interés el pla	Para el año 2024, confeccionar e implementar el Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas. Establecer alianzas estratégicas que permitan espacios para pasantías y prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. Objetivo estratégico Nro.7: Para el año 2025, diseño e implementación de un sistema Indicadores Indicadores Generar una cultura de calidad que permita la mejora continua de los indicadores establecidos en los Modelos de Evaluación externa con fines de acreditación del CACES. Para el año 2024, realizar un proceso de autoevaluación institucional. 100% abril octubre de Aprobar y difundir a la comunidad académica y grupos de interés, el plan de los indicadores establecidos en los Modelos de Evaluación externa con fines de acreditación del CACES.	Para el año 2024, confeccionar e implementar el Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas. Establecer alianzas estratégicas que permitan espacios para pasantías y prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. Objetivo estratégico Nro.7: Para el año 2025, diseño e implementación de un sistema de gestión de Indicadores Indicadores 100% Para el año 2024, realizar un proceso de autoevaluación institucional. 100% abril octubre Octubr	Para el año 2024, confeccionar e implementar el Reglamento de otorgamientos de becas y ayudas económicas. 100% abril octubre 2000, Rector 2000, Rector 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 abril octubre 2000, Rector 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 abril octubre 2000, Rector 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 abril octubre 2000, Rector 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 abril octubre 2000, Rector 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 abril 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 abril 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 activates 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 activates 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 activates 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 activates 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 activates 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 activates 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2024 activates 2000, Prácticas sociales con la participación de los estudiantes en vulnerabilidad. 2000, Prácticas 2000, Prácticas sociales 2000, Prácticas 2000,			



	Objetivo Estratégico Nro.8: Para el año 2024, diseñar e implementar un sistema de gestión de la información a nivel del ISTICI.								
No.	Indicadores	2024	Con	troles	Costos	Responsable	Medios de Verificación		
8.1	Para el año 2024 diseñar el Reglamento para el uso de la información y su seguridad.	100%	marzo	octubre	3000,00	Vicerrectorado General	Aprobación por el OCS del Reglamento para el uso de la información y su seguridad		
8.2	Para el año 2024, realizar la gestión documental con el uso de herramientas de las TICS.	20%	abril	septiembre	2000,00	Vicerrectorado General	Informe de funcionamiento del sistema, de gestión documental		
8.3	Para el año 2024, diseñar e iniciar la implementar el sistema de gestión académico-administrativa.(5% del costo de Desarrollo y gestión Institucional).	20%	mayo	noviembre	5000,00	Vicerrectorado General	Evidencia del funcionamiento del sistema de gestión académico- administrativo		

TOTAL AÑO \$85.500,00